

Madrid, 26 de septiembre de 2007

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Consejero	Julio Barceló Vernet
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Ausentes:	Vicepresidente	Luís Gámir Casares (Asuntos personales)
-----------	----------------	--

Convocatoria: 20 de septiembre de 2007.

Orden del día:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS Nº 1.049 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Fábrica de elementos combustibles de Juzbado: Propuesta de revisión 02JUZ/06 de las especificaciones de funcionamiento
2. ENRESA: Programa de Garantía de Calidad del sistema de almacenamiento de combustible HI-STORM 100.
3. Informe sobre instalaciones radiactivas.
4. Nombramiento de suplente del Jefe de Grupo Radiológico del Plan de Emergencia Nuclear – Cáceres (PENCA).
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 5.1 Propuesta de Acuerdo específico de colaboración con la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC) para la realización de un programa de comunicación y formación en las áreas con centrales nucleares y de análisis de su incidencia directa en la opinión pública de dichas zonas.

- 5.2 Propuesta de participación en el sistema de información sobre exposiciones ocupacionales de la NEA (ISOE) año 2007.
- 5.3 Propuesta de revisión de términos y condiciones del Proyecto OCDE FIRE.
- 5.4 Propuesta de contratación del desarrollo de varios sistemas en entorno Intranet-Internet en el ámbito de la gestión documental.
6. Propuesta de ampliación de la comisión de servicio en la NRC de D^a Marta Barrientos Montero.
7. Manual de Organización y Funcionamiento MOF.
8. Modificación de RPT.
9. Propuesta de participación del CSN en el proyecto extra - presupuestario (EBP) del OIEA sobre seguridad sísmica de las centrales nucleares en operación.
10. Lista de trámite: 3 al 16 de septiembre de 2007.

Trámite simplificado

11. C.N. José Cabrera: Propuesta de modificación de ETF PME-02/06, relativa a los criterios de notificación.
12. Informe sobre instalaciones radiactivas.
13. Asuntos varios.
 - 13.1 Acuerdos bilaterales del CSN con la NRC (Estados Unidos) y la ASN (Francia).
 - 13.2 Presentación al Consejo de la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) sobre criterios para la protección radiológica frente a la exposición a la radiación natural.
 - 13.3 Calendario de entrevistas en preparación del nuevo Estatuto del CSN.
 - 13.4 Propuestas de respuesta del CSN a informaciones solicitadas por Greenpeace.
 - 13.5 Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

14. Información sobre incidencias en centrales nucleares. Semanas del 7 al 21 de septiembre de 2007.
15. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
16. Informaciones específicas.
 - 16.1 Alegaciones al Anteproyecto de informe de fiscalización del CSN, relativo al ejercicio 2003.
 - 16.2 Ejecución del presupuesto 2007. Situación al 31-08-2007.



- 16.3 Resolución de la Presidenta sobre la prórroga de becas del CSN 2007-2008.
- 16.4 Visita de verificación de la UE a la Red Nacional de vigilancia de radiactividad ambiental de C.N. Cofrentes, en aplicación del artículo 35 EURATOM.
- 17. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretario General.
 - 17.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 17.2 Consejero Julio Barceló Vernet.
 - 17.3 Consejero Francisco Fernández Moreno
 - 17.4 Secretaria General.
- 18. Cumplimiento de encargos del Consejo.
- 19. Informe sobre las delegaciones del Consejo.
 - 19.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 19.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
- 20. Informe de los Directores Técnicos.
- 21. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS Nº 1.049 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.049, correspondiente a la reunión del Pleno del Consejo celebrada el día 12 de septiembre de 2007.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. [FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO: PROPUESTA DE REVISIÓN 02JUZ/06 DE LAS ESPECIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a una revisión de las Especificaciones de Funcionamiento (EF) de la Fábrica de Juzbado.

Las modificaciones tienen por objeto dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por ENUSA con ocasión de la aprobación de la Rv. 26 de EF (22-06-2006), en relación con los efluentes radiactivos y la vigilancia radiológica ambiental, y revisar el capítulo correspondiente al sistema de protección contra incendios para introducir precisiones y mejoras diversas suscitadas con ocasión de una inspección del CSN en 2006.

El titular ha presentado asimismo la propuesta de Rv.1 del Manual de Cálculo de Dosis al Exterior (MCDE), al resultar este documento afectado por las presentes modificaciones.

La propuesta de la DSN se concreta en los siguientes informes técnicos:

- [CSN/PDT/FCJUZ/0708/53.](#)
- CSN/NET/AEIR/JUZ/0707/142.
- CSN/IEV/AVRA/JUZ/0703/74.
- CSN/NET/ISAM/JUZ/0703/138.

El Pleno analiza la propuesta de la DSN y **ACUERDA** informar favorablemente la Rev. nº 28 de las EF de Juzbado, correspondiente a la propuesta 02JUZ/06 del titular, en los términos propuestos por la DSN.

2. [ENRESA: PROGRAMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE HI-STORM 100.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa a la apreciación favorable del Programa de Garantía de Calidad (PGC) del sistema de almacenamiento en seco de combustible HI-STORM 100 presentado por ENRESA.

El Pleno de 18-07-2006 apreció favorablemente el diseño del sistema de almacenamiento de combustible HI-STORM 100 para almacenamiento de combustible gastado de C.N. José Cabrera, presentado por ENRESA (.Resolución de 08-08-2006 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

El condicionado correspondiente estableció la necesidad de ajustar las actividades relacionadas con el contenedor HI-STORM 100 a un PGC a aprobar por el CSN y que cumpla la normativa española (principalmente UNE 73 401) y los requisitos del país de origen del contenedor (sección G del 10CFR72).

La propuesta de PGC presentada por ENRESA constituye un programa genérico y común, aplicable a todos los proyectos de contenedores de las centrales nucleares españolas:

La propuesta de la DSN se concreta en los siguientes informes técnicos:

- [CSN/PDT/ARAA/ATZ/0709/2.](#)
- CSN/IEV/GACA/ATZ/0702/11.
- CSN/NET/GACA/ATZ/0709/10.
- NET/SCJ/03/07.

La DSN propone como requerimiento para la apreciación favorable que las revisiones del documento serán remitidas al CSN, siendo necesaria la aprobación en aquellas modificaciones que impliquen una reducción en los compromisos contenidos en dicho documento, entendiéndose por compromisos aquellos que figuran en el programa en forma de normas y guías aplicables, así como la propia descripción y alcance del programa.

El Pleno analiza la propuesta de la DSN y **ACUERDA** apreciar favorablemente el Programa de Garantía de Calidad (PGC) del sistema de almacenamiento en seco de combustible HI-STORM 100, en los términos propuestos por la DSN, transformando el requerimiento propuesto en condición del informe favorable.

3. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR).

A. Propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/PM/IRA-2903/07 Autorización Funcionamiento
Centro de Diagnóstico de Granada S.A.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente la propuesta (1) de autorización en los términos presentados.

4. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL JEFE DE GRUPO RADIOLÓGICO DEL PLAN DE EMERGENCIA NUCLEAR – CÁCERES (PENCA).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa al nombramiento del Suplente del Jefe de Grupo Radiológico del Plan de Emergencia Nuclear de nivel exterior, de la provincia de Cáceres (PENCA).

Debido a cambios organizativos, el anterior Suplente del Jefe del Grupo Radiológico ha pasado a desempeñar otro puesto en el CSN, por lo que se propone el nombramiento de D^a. Ana Artigao Arteaga, inspectora residente adjunta en C.N. Almaraz, como Suplente del Jefe del Grupo Radiológico del PENCA.

Conforme al PLABEN (Real Decreto 1546/2004) los Jefes de los Grupos Radiológicos de los Planes de Emergencia Nuclear de nivel exterior (PEN), y sus suplentes, deben ser nombrados por los Directores de los PEN a propuesta del CSN, preferentemente entre el personal del CSN residente en la provincia correspondiente.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** proponer a la Dirección del PENCA el nombramiento de Suplente del Jefe del Grupo Radiológico del PENCA, en los términos propuestos por la DPR.

5. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

5.1 Propuesta de Acuerdo específico de colaboración con la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC) para la realización de un programa de comunicación y formación en las áreas con centrales nucleares y de análisis de su incidencia directa en la opinión pública de dichas zonas.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo de colaboración entre el CSN y AMAC, para la realización un programa de comunicación y formación en las áreas con centrales nucleares y de análisis de su incidencia directa en la opinión pública de dichas zonas.

La propuesta fue remitida inicialmente para información del Consejo en el Pleno de 20-07-2007, indicando la Secretaria General que este Acuerdo se sometería a la aprobación del Consejo en una próxima reunión. En el Pleno de 12-09-2007 se presentó una versión revisada en sustitución de la anteriormente distribuida, acordando el Pleno aplazar la decisión para que el GTP presentara una nueva propuesta perfilando los subprogramas objeto de la colaboración, centrando las actividades que se van a desarrollar en las áreas que son competencia del CSN y definiendo las aportaciones a los mismos por parte de AMAC.

El Acuerdo específico desarrolla el Convenio Marco firmado entre el CSN y AMAC, firmado el 22-09-2003, y su objeto es la realización de una serie de acciones en materia de política informativa y de participación, que conecta directamente con la obligación de transparencia y apertura a la sociedad que tiene el CSN por mandato legal y estatuario, en los ámbitos de la seguridad nuclear, la protección radiológica y la gestión de los residuos radiactivos, diferenciadas en tres bloques:

- Actividades con las Comisiones Locales de Información (CLI).
- Actividades de divulgación del Sistema de Regulación español.
- Análisis de los resultados del Proyecto y de los efectos en la opinión pública para el desarrollo de estrategias de comunicación e información.

El Acuerdo tendrá una vigencia de 2 años a contar desde la firma. El coste total máximo para el CSN es de 230.200 € y la aportación de AMAC será de 40.000 €

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo de colaboración entre el CSN y AMAC, para la realización un programa de comunicación y formación en las áreas con centrales nucleares y de análisis de su incidencia directa en la opinión pública de dichas zonas, en los términos propuestos por el GTP.

5.2 Propuesta de participación en el sistema de información sobre exposiciones ocupacionales de la NEA (ISOE) año 2007.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del pago de la cuota de participación del CSN en el sistema de información sobre exposiciones ocupacionales de la NEA (ISOE) durante el año 2007.

La propuesta incluye un informe sobre las actividades del ISOE, la propuesta de pago de la cuota de participación durante el año 2007 (8.750 €) y la confirmación de interés en seguir participando en próximos años.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el pago de la cuota de participación del CSN en el ISOE en el año 2007 y confirmar el interés en seguir participando en próximos años, en los términos propuestos por la DPR.

5.3 Propuesta de revisión de términos y condiciones del Proyecto OCDE FIRE.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Oficina de Investigación y Desarrollo (OFID) relativa la aprobación de la revisión de términos y condiciones del proyecto FIRE de la NEA-OCDE.

El proyecto FIRE de la NEA/OCDE, tuvo su origen en el año 2002, y consiste en la creación de una base de datos internacional sobre sucesos de incendios en centrales nucleares, para mejorar su comprensión, el análisis de sus causas, y los aspectos de prevención y mitigación de consecuencias. España, a través del CSN, se adhirió a la primera fase del proyecto (2002-2005) en el año 2004 (Pleno 04-02-2004) y a la segunda fase del proyecto en el período 2006-2008 (Pleno 13-10-2005).

El objeto de la revisión de los términos y condiciones del Proyecto FIRE es la ampliación del período de vigencia en un año adicional (2006-2009), sin coste adicional para los países participantes, como consecuencia de la incorporación al proyecto de tres nuevos países: Canadá, República de Corea y Holanda (las contribuciones de estos países se utilizarán para financiar el año de vigencia adicional).

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar la revisión de términos y condiciones del proyecto FIRE de la NEA-OCDE, en los términos propuestos por la OFID.

5.4 Propuesta de contratación del desarrollo de varios sistemas en entorno Intranet-Internet en el ámbito de la gestión documental.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) relativa a la contratación del desarrollo de varios sistemas en entorno intranet-internet en el ámbito de la gestión documental, en el período 2007-2009, mediante adquisición centralizada a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Conforme al Acuerdo del Pleno de 14-09-2005 se han solicitado ofertas a tres contratistas homologados por la Dirección General del Patrimonio para bienes de adquisición centralizada.

Los desarrollos informáticos a contratar incluyen la creación y mejoras de archivos documentales, la gestión documental asociada al proceso de elaboración de Instrucciones del Consejo y de Guías de Seguridad, y mejoras en el registro telemático y la gestión de documentación proveniente de los titulares de las instalaciones.

El presupuesto máximo del contrato es de 179.693,50 € IVA incluido, con una duración de 2 años a partir de la adjudicación.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el inicio de la contratación del desarrollo de varios sistemas en entorno Intranet-Internet en el ámbito de la gestión documental, en los términos propuestos por la SIC.

6. PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIO EN LA NRC DE D^a MARTA BARRIENTOS MONTERO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la prolongación de la estancia de la mencionada funcionaria del CSN en la NRC, por 3 meses adicionales.

El Pleno de 30-05-2007 aprobó la comisión de servicio de D^a. Marta Barrientos, funcionaria del cuerpo técnico del CSN, en la NRC por un período de 6 meses, a partir del 01-06-2007 (fecha de finalización: 25-12-2007), para trabajar en actividades en curso sobre cultura de seguridad y adquirir la formación necesaria para poder incorporar novedades a este respecto en el Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) a partir del próximo año.

La ampliación de la estancia por 3 meses (hasta el 24-03-2008) tiene por objeto completar el trabajo iniciado en los temas de cultura de seguridad y abordar temas adicionales en materia de factores humanos y análisis causa-raíz.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar la ampliación de la comisión de servicio de D^a. Marta Barrientos en la NRC, en los términos propuestos por la DSN.

7. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO MOF.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) relativa a la aprobación del Manual de Organización y Funcionamiento (MOF) del CSN.

El MOF detalla la estructura organizativa contemplada en el Estatuto del CSN y desarrolla las funciones de las diferentes unidades organizativas del CSN.

La última versión aprobada por el Pleno del Consejo data de 17-03-1997. Desde entonces han tenido lugar diversas modificaciones en la estructura orgánica del CSN, sin que se haya actualizado el MOF.

El nuevo MOF describe de manera razonable la organización del CSN, con independencia de las modificaciones a las que pueda dar lugar la futura revisión del Estatuto del CSN y tiene como objeto fundamental dar respuesta a la Resolución II.10 del Congreso de los Diputados sobre el incidente de C.N. Vandellós II y servir de base para la misión IRRS.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el Manual de Organización y Funcionamiento (MOF) del CSN, en los términos propuestos por la SIC.

8. MODIFICACIÓN DE RPT.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del personal funcionario del CSN.

El objeto de la propuesta es la adecuación de los complementos específicos de 7 puestos de la organización del CSN, para alinear su retribución con las características y responsabilidades actuales de los mismos.

En el debate de la propuesta se plantea por parte del Consejero Julio Barceló Vernet la conveniencia de que las propuestas de modificación de la RPT sean objeto de análisis por parte de la Comisión de Recursos y Medios, sin que el Pleno alcance una posición común al respecto.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar la modificación de la RPT correspondiente a la adecuación de los complementos específicos de los 7 puestos, en los términos propuestos por la Secretaria General.

9. PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DEL CSN EN EL PROYECTO EXTRA - PRESUPUESTARIO (EBP) DEL OIEA SOBRE SEGURIDAD SÍSMICA DE LAS CENTRALES NUCLEARES EN OPERACIÓN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la participación del CSN en el proyecto extra - presupuestario del OIEA sobre seguridad sísmica de las centrales nucleares en operación.

El objeto del proyecto del OIEA es analizar métodos y prácticas aplicables a la seguridad sísmica para establecer criterios y recomendaciones y revisar el marco regulador actual del OIEA en esta materia.

La duración del proyecto es de 3 años, a partir de la reunión de lanzamiento celebrada en Davos (Suiza) a principios de septiembre de 2007. La aportación al proyecto puede ser económica o en especie.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar la participación del CSN en el proyecto extra - presupuestario del OIEA sobre seguridad sísmica de las centrales nucleares en operación, en los términos propuestos por la DSN, fijando la aportación económica en 15.000 \$/año a abonar con cargo a la contribución extrapresupuestaria del CSN al OIEA.

10. LISTA DE TRÁMITE: 3 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la lista de asignación de tipo de trámite para los expedientes que han tenido entrada en el CSN. En el período indicado han tenido entrada 21 expedientes, para los que se propone el siguiente tipo de trámite:

DSN: (1)	Trámite Normal:	1
DPR: (20)	Trámite Normal:	6
	Trámite Simplificado:	8
	Trámite Reducido:	6

Analizada la información aportada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Pleno del Consejo **ACUERDA** aprobar el tipo de trámite propuesto para los expedientes que han tenido entrada en el período indicado en el epígrafe.

Trámite simplificado

11. [C.N. JOSÉ CABRERA: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ETF PME-02/06, RELATIVA A LOS CRITERIOS DE NOTIFICACIÓN.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a una propuesta de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

La modificación tiene por objeto el cumplimiento de la Instrucción Técnica Complementaria nº 12.3 de 18-05-2006 por la que se requería al titular la presentación de una propuesta de modificación de los criterios de notificación del capítulo 6 de las normas administrativas de las ETF, en la que se tuviera en cuenta la normativa del país de origen del proyecto aplicables a instalaciones en situación similar.

A la vista de la propuesta, el Pleno debate la posibilidad de generalizar los criterios de notificación de sucesos a todo tipo de centrales nucleares en situación de cese definitivo de explotación, en el contexto de una nueva Instrucción del Consejo, en su debido momento.

El Pleno analiza la propuesta de la DSN ([CSN/PDT/CNJCA/JCA/0709/589](#)) y **ACUERDA** informar favorablemente la Rev. nº 2 de las ETF en parada de C.N. José Cabrera, correspondiente a la propuesta PME-02/06 del titular, en los términos propuestos por la DSN.

12. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco.

A. Propuestas de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR):

- CSN/IEV/MO-1/IRA-2876/07 Autorización de Modificación Exploraciones Radiológicas Especiales
- CSN/IEV/MO-7/IRA-1366/07 Autorización de Modificación Laboratorio de Ensayos Técnicos S.A.
- CSN/IEV/MO-4/IRA-0967/07 Autorización de Modificación Tafime S.A.
- CSN/IEV/MO-1/ERX/M-0076/07 Autorización Modificación VAT Laboratorios Lucas Nicolás S.L.
- CSN/IEV/AUT/OAR-0038/07 Autorización Funcionamiento OAR Sartorius S.A.

B. Propuestas del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña:

- CSN-GC/MO/IRA-1618/2007 Autorización de Modificación Applus Norcontrol SLU
- CSN-GC/MO/IRA-2105/2007 Autorización de Modificación Universidad de Barcelona
- CSN-GC/CL/IRA-2551/2007 Autorización de Clausura Grupo General Cable Sistemas S.A.

C. Propuestas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco:

- CSN-PV/IEV/PM/IRA-2909/07 Autorización Funcionamiento Productos no Férricos de Mungía S.L. Cofundi
- CSN-PV/IEV/PM/IRA-2914/07 Autorización Funcionamiento Ampo, S. Coop

El Pleno del Consejo **ACUERDA** informar favorablemente las 10 propuestas de autorizaciones en los términos presentados.

13. ASUNTOS VARIOS.

13.1 Acuerdos bilaterales del CSN con la NRC (Estados Unidos) y la ASN (Francia).

El Pleno del Consejo resalta la importancia de los acuerdos de cooperación del CSN con los organismos reguladores de estos dos países y **ACUERDA** la supervisión de los mismos por parte de los Consejeros Antonio Colino Martínez y Francisco Fernández Moreno, respectivamente.

Asimismo, el Pleno del Consejo **ACUERDA** designar a D. Antonio Munuera Bassols (Subdirector General de Ingeniería), como administrador del acuerdo general de cooperación con la NRC.

13.2 Presentación al Consejo de la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) sobre criterios para la protección radiológica frente a la exposición a la radiación natural.

A propuesta de la Secretaria General, el Pleno del Consejo **ACUERDA** que la presentación de la DPR tenga lugar el día 19-10-2007, a las 10.00 horas.

13.3 Calendario de entrevistas en preparación del nuevo Estatuto del CSN.

A la vista de la información aportada por la Presidenta del CSN (ver punto 17.1.2 del orden del día), el Pleno del Consejo **ACUERDA** iniciar el ciclo de entrevistas fijando las siguientes fechas:

- 04-10-2007 (de 12.00 a 14.00 horas): Subdirector General de Protección Radiológica Operacional y Subdirector General de Emergencias.
- 16-10-2007 (de 17.00 a 19.00 horas): Subdirectora General de Protección Radiológica Ambiental y Director Técnico de Protección Radiológica.

13.4 Propuestas de respuesta del CSN a informaciones solicitadas por Greenpeace.

A la vista de la información aportada por la Presidenta del CSN (ver punto 17.1.10 del orden del día), el Pleno del Consejo **ACUERDA** solicitar al Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) la presentación de la propuesta de contestación a la pregunta de Greenpeace sobre la central nuclear de Cofrentes, para su análisis y valoración por el Pleno, de manera conjunta con la correspondiente a la central nuclear de Santa María de Garoña, en la próxima reunión ordinaria del Pleno.

13.5 Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

A la vista de la información aportada por la Presidenta del CSN (ver punto 17.1.11 del orden del día), el Pleno del Consejo **ACUERDA** fijar el día 22-10-2007, a las 17.00 horas, para la celebración de la próxima reunión de la Comisión.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

14. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES. SEMANAS DEL 7 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el documento de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) sobre incidencias en centrales nucleares, correspondiente al período citado en el epígrafe.

El Pleno del Consejo toma nota de la información de la DSN sobre incidencias en las centrales nucleares.

15. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el documento sobre incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

Desde la última reunión ordinaria del Pleno del Consejo se ha comunicado la ocurrencia de los siguientes sucesos:

A. Instalaciones nucleares:

- C.N. Ascó II (14-09-2007): Sistemas de seguridad: Aislamiento del sistema de ventilación de sala de control por señal espúrea, de alta concentración de gases tóxicos, del detector de amoníaco.
- C.N. Cofrentes (15-09-2007): Reducción de potencia: Avería en válvula de control del sistema de drenaje de calentadores.
- C.N. Trillo (20-09-2007): Sistemas seguridad: Arranque generador diesel de emergencia por pérdida de tensión en barra 380 V debida a alarma de alta temperatura en generador diesel salvaguardia en pruebas.
- C.N. Cofrentes (20-09-2007): Salud y seguridad laboral: Infarto de miocardio de un operador auxiliar de residuos.
- C.N. Cofrentes (23-09-2007): Sistemas de seguridad: Aislamiento del sistema de limpieza del reactor por error durante prueba funcional)

B. Instalaciones radiactivas:

- IDC IRA-2370, Salamanca (17-09-2007): Caída de equipo de medida de densidad y humedad de suelos en búnker de almacenamiento.
- Hospital de Benalmádena Xanit IRA-2757, Málaga (18-09-2007): Retirada por error de material radiactivo fuera de uso, situado en almacén de residuos, por empresa de recogidas convencionales.

El Pleno del Consejo toma nota de la información sobre incidentes comunicados desde la última reunión.

16. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

16.1 Alegaciones al Anteproyecto de informe de fiscalización del CSN, relativo al ejercicio 2003.

La Secretaría General presenta para información del Consejo las alegaciones enviadas por el CSN, con fecha 06-08-2007, al anteproyecto de informe de fiscalización del CSN, relativo al ejercicio 2003, realizado por el Tribunal de Cuentas, conforme al artículo 44.1 de la Ley 7/1988 de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

El Pleno del Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16.2 Ejecución del presupuesto 2007. Situación al 31-08-2007.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de ejecución del presupuesto 2007 (situación a 31-08-2007), realizado por la Subdirección General de Personal y Administración (SPA).

El Pleno del Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16.3 Resolución de la Presidenta sobre la prórroga de becas del CSN 2007-2008.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la Resolución de 13-09-2007 de la Presidenta del CSN, relativa a la prórroga por un año de las actuales becas del CSN, hasta el 30-09-2008.

El Pleno del Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16.4 Visita de verificación de la UE a la Red Nacional de vigilancia de radiactividad ambiental de C.N. Cofrentes, en aplicación del artículo 35 EURATOM.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la nota de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la próxima visita de la Comisión Europea para la verificación de las instalaciones de vigilancia radiológica ambiental de la central nuclear de Cofrentes y sus alrededores, en aplicación del artículo 35 del Tratado EURATOM.

El Pleno del Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

17. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL.

17.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

- 17.1.1 Respuesta a Resolución I.5 del Congreso de los Diputados sobre el incidente de C.N. Vandellós II.
- 17.1.2 Calendario de entrevistas en preparación del nuevo Estatuto.
- 17.1.3 Información sobre la Conferencia General del OIEA.
- 17.1.4 Informe sobre la reunión bilateral con la ASN de Francia.
- 17.1.5 Intervención de la Presidenta del CSN en el Seminario de Alto Nivel organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- 17.1.6 Boletín de incidentes (situación a 26-09-2007).
- 17.1.7 Escritos para relanzamiento de cooperación bilateral con Portugal.
- 17.1.8 Presentación del estudio “Gestión de Residuos Radiactivos: situación, Análisis y Perspectiva”, de la Fundación de Estudios de la Energía (25-09-2007).
- 17.1.9 Publicaciones CSN: Instrucción IS-09 sobre criterios de protección física, y 4º Informe nacional a la Convención de Seguridad Nuclear (versión española e inglesa).
- 17.1.10 Propuesta de respuesta a GREENPEACE sobre preguntas en relación al estado de las penetraciones y otros componentes de la vasija del reactor de C.N. Sta. Mª de Garoña.
- 17.1.11 Fecha de celebración de la próxima Comisión de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.
- 17.1.12 Presentación SISC a stakeholders y Foro Iberoamericano (octubre/noviembre 2007).
- 17.1.13 Enmiendas del Senado a la Proposición de Ley de Reforma de la Ley de Creación del CSN.

La Presidenta del CSN informa que el día 02-10-2007 está prevista la reunión de la Comisión de Industria del Senado, con competencia legislativa plena.

17.2 Consejero Julio Barceló Vernet.

- 17.2.1 Información sobre el acto de presentación del SISC y de resultados del 2º trimestre a las Comisiones Locales de Información de Ascó y Vandellós (Tarragona, 27-09-2007).

17.3 Consejero Francisco Fernández Moreno

17.3.1 33ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española.

El Consejero Francisco Fernández Moreno informa sobre su participación en la reunión de la SNE y plantea la conveniencia de reflexionar, con carácter general, sobre la participación del CSN en este tipo de eventos, al objeto de reforzar la imagen institucional del Consejo y propiciar la coherencia con el papel que desempeña en el ámbito de la seguridad nuclear y de la protección radiológica.

17.4 Secretaria General.

17.4.1 Manifestación en la C.N. Almaraz el 08/09/07.

17.4.2 Actuación de la Unidad de Intervención Radiológica de CSN.

17.4.3 Informe de respuesta a la Resolución I del Informe Anual de 2002.

17.4.4 Informe de respuesta a la Resolución IV del Informe Anual de 1996.

17.4.5 Nota de la IV Reunión de la Comisión de Formación e Investigación y Desarrollo (COFID).

17.4.6 Resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondientes al 2º trimestre de 2007.

18. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaria General presenta para información y consideración del Consejo las siguientes respuestas a encargos formulados por el Pleno:

- N° 1793: Elevación del nivel de colaboración con el Ministerio de Sanidad.
- N° 1803: Valoración del procedimiento de modificación de Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN.
- N° 1814: Informe de ejecución del presupuesto 2006 e informe trimestral de seguimiento presupuesto.
- N° 1826: Temas para ampliación de contenidos del Acuerdo de I+D con la NRC.
- N° 1832: Código de colores de indicadores del cuadro de mando del PAT e informe 2º semestre 2007.
- N° 1843: Análisis de visibilidad y retornos de proyectos de I+D.
- N° 1845: Análisis procedimiento de gestión PG.IX.01 para mejorar alcance y retornos de proyectos I+D.

- N° 1847: Nueva propuesta Acuerdo específico CSN-AMAC (subprogramas y aportaciones AMAC).

El Pleno del Consejo toma nota del cumplimiento de los mencionados encargos.

19. INFORME SOBRE LAS DELEGACIONES DEL CONSEJO.

19.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

19.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 03-09-2007: Prórroga de licencias de operador de la instalación nuclear de C.N. Santa María de Garoña (1).
- Resolución de 03-09-2007: Concesión de licencias de supervisor de la instalación nuclear de C.N. José Cabrera (2).
- Resolución de 03-09-2007: Prórroga de licencias de operador de la instalación nuclear de Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado (1).
- Resolución de 07-09-2007: Concesión de licencias de operador de instalaciones radiactivas del CIEMAT (1).
- Resolución de 14-09-2007: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (74) instalaciones de rayos X con fines diagnósticos.

19.1.2 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 07-09-2007: Informe no favorable a solicitud de Centro de Química Orgánica Manuel Lora Tamayo, del CSIC.
- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable a solicitud de Consejería de Agricultura y Pesca, de la Junta de Andalucía.
- Resolución de 12-09-2007: Informe favorable a solicitud de D.G. Calidad Ambiental, del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda, de la Generalidad de Cataluña.
- Resolución de 12-09-2007: Informe favorable a solicitud de Agencia de Salud Pública, del Ayuntamiento de Barcelona.
- Resolución de 12-09-2007: Informe favorable a solicitud de Universidad Politécnica de Cataluña.

19.1.3 Transferencia de titularidad de instalaciones radiactivas y emisión de informes sobre servicios médicos:

- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable al cambio de titularidad solicitud de Centro de Microanálisis de Materiales de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable al cambio de titularidad a solicitud de Arcelor Planos Sagunto, S.L.
- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable al cambio de titularidad a solicitud de Geoprin, S.A.
- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable al cambio de titularidad a solicitud de Fujitsu Ten España, S.A.

19.1.4 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable a modificación de IRA-2842.
- Resolución de 07-09-2007: Informe favorable a modificación de IRA-2307.

19.2 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

19.2.1 Apercibimientos, multas coercitivas y propuestas de medidas correctoras.

- Resolución de 12-09-2007: Apercibimiento a IRA-2140.

20. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. La Directora Técnica de Seguridad Nuclear explica en detalle los resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) del 2º trimestre de 2007.

21. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil siete.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA